

DECRETO EXENTO N°: 0421/2023 MARIA ELENA, 31-01-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorándum Nº 001/2023 de fecha 01 de febrero del 2023, enviado por la Srta. VINKA BONILLA DONOSO, Directora DIDECO de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar Reglamento y Programas de Ayudas Sociales Comuna de María Elena 2023, Dirección de Desarrollo Comunitario".
- 2 Decreto Exento N° 0251 de fecha 23 de enero del 2023, que Aprueba Acuerdo de Concejo N° 008 que Aprueba Reglamentos Ayudas Sociales 2023.

3 El Decreto Nº 4321 de fecha 15.12.2022 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.

4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 La urgencia de pagar Beneficios Sociales otorgados por la Dirección de Desarrollo Comunal.
- 2 APRUEBESE, el Reglamento Programas Ayudas Sociales Año 2023, según detalle adjunto:
 - Reglamento de Programas de Ayudas Sociales 2023
 - Manual de Procedimiento de Ayudas Social 2023
 - Programa Ayuda Social "Atención Emergencia salud 2023"
 - Programa de Ayuda Social "Alimentación Adultos Mayores, persona discapacitada para trabajar o en Situación de Calle 2023".
 - Programa Ayuda Social, "Beneficio de Traslado Pasajes 2023."
 - Programa Ayuda Social, "Alimentos de primera necesidad, No Perecibles e Higiene Personal 2023".
 - Programa Ayuda Social, Servicios Funerarios 2023.
 - Programa Ayuda Social, Estadías o Alojamientos 2023.
 - Programa Ayuda Social, Emergencias Varias 2023.
 - Programa Ayuda Social, Ayudas Técnicas 2023.
 - Programa Mes Diciembre comuna de María Elena 2023
 - Reparación y Habilitación de Vivienda 2023.
 - Prestaciones Dineraria 2023
 - Entrega de Vestuario y Ajuar recién nacido 2023
- 3 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ADIEL ANDRADE MESSINA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA ALCALDE (S)

EAM/AAM/cba

THE TOTAL WASHINGTON

VARIABLE TOS ANTECEDENTES

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

1251 de tepti P.S. ap. ap. ap. 1651

Signal of the second of the following second of the first of the second of the second

UNTROBE

grander of the transfer of the state of the

pro managing the strong about the control with the strong and the

CONTRACT ESCAPAR TO THE STATE OF THE STATE O

A Complete to the American Section of the American Sec

The second secon

A JOTESE COMUNIQUETE A ARCHIVESE

A THAM AGAMERA OCTAILES

ANTERNA SERVICE DE LA CONTRA LA CONT

AND THE RESERVE OF BILLIANS